

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
SEDE DESCONCENTRADA SILOÉ
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

TRASLADO No.031

FECHA: 16 de Noviembre de 2022

No. Proceso	clase deProceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	fecha auto	folio	cuaderno
2015-00240	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COEMPRESAR	HERNANDO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	16/11/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
16 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA